

Estado de avance de los censos de 2020 e identificación de las necesidades nacionales

Mesa redonda "Censos de población en América Latina: lecciones aprendidas y recomendaciones para la ronda 2020"
17-21 de octubre de 2016
Foz do Iguaçu, Brasil



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Magda Ruiz

Asesora regional en Demografía e información sobre población

Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía

CELADE - División de Población de la CEPAL



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Contenido

- Los censos de 2010 y sus lecciones aprendidas
 - ⌘ Generalidades
 - ⌘ Tendencias de la omisión y cobertura
 - ⌘ Las experiencias de Chile y Paraguay en 2012 y retos para sus próximos censos
- Encuesta sobre estado de avance de los censos de 2020 e identificación de las necesidades nacionales
 - ⌘ Resultados
 - ⌘ Asistencia técnica a prever
- Conclusiones

Generalidades: Censos de la década de 2010 en América Latina

Según el cuadro siguiente:

- Brasil, México y Argentina optaron por utilizar dos tipos de cuestionarios: uno básico, para el 100% de la población y uno ampliado, para una muestra.
- 9 de los 13 censos ya realizados son de derecho, con períodos de recolección que oscilan entre una semana en el caso de República Dominicana y Costa Rica y cuatro meses en el caso de Venezuela y Uruguay. Los cuatro censos de hecho se hicieron con la modalidad de “un día”.
- En 5 países se mantuvo la digitalización de la información como mecanismo de captura, 4 usaron escáner y 4 PDA.
- En la mayor parte de los países la entrega de resultados se ha agilizado, tanto datos preliminares como definitivos.
- Todos los países han puesto tabulados básicos para consulta en línea, en algunos se pueden crear tablas en línea y en la mayoría de ellos se ha usado REDATAM.

Otros datos de interés

- México y Uruguay entregaron dos datos de población, a los que se puede acceder por consulta en línea: uno que es la censada para la que se recogió información de sus características a través de la entrevista y otro con una estimación de la población en viviendas censadas pero con moradores ausentes.
- Las metodologías para evaluación de cobertura no han variado sustancialmente pero:
 - Se ha visto incremento de uso de información de los recuentos de viviendas y hogares que se realizan previamente al censo (precensos) lo cual ayuda a la generación de indicadores más desagregados.
 - Las viviendas censadas con moradores ausentes ha cobrado importancia para identificar parte de la omisión, o pérdida de cobertura.
 - Sigue siendo fundamental el análisis de la dinámica demográfica del país, establecida a través de los censos anteriores y otras fuentes y de los resultados de la encuesta de cobertura si la hay.
- Los censos de la década 2010 mostraron situaciones extremas en los niveles de cobertura que osciló entre 99.5% y 75% en los promedios nacionales



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Generalidades de los censos de la década de 2010

PAÍSES	Fechas censo década 2010	Tipo de Censo	Cuestionarios	Captura de la información	Duración de la recolección	Lapso (meses) resultados preliminares	Acceso datos	Tipo de Acceso
ARGENTINA	27.10.2010	Hecho	Básico y Ampliado	Escáner	un día	2	En línea	tabulados
BOLIVIA (EST.PLUR/NAL)	28.11.2012	Hecho	Único	Escáner	un día	2	En línea	consulta Redatam
BRASIL	01.08.2010 a 30.10.2010	Derecho	Básico y Ampliado	PDA	tres meses	1	En línea	consulta
CHILE	19.04.2017	Hecho	Único	Escáner	-	-	-	-
COLOMBIA	2017	Derecho	Único	PDA-	-	-	-	-
COSTA RICA	30.05.2011	Derecho	Único	Escáner	una semana	7	En línea	consulta Redatam
CUBA	16-24. 9.2012	Derecho	Único	Digitalización	Dos semanas			Tabulados
ECUADOR	28.11.10	Hecho	Único	Escáner	un día	2	En línea	consulta Redatam
EL SALVADOR	2018	-	-	-	-	-	-	-
GUATEMALA	2017	-	-	-	-	-	-	-
HAITÍ	2017	Derecho	Único	PDA	-	-	-	-
HONDURAS	10.08.2013 a 15.12.2013	Derecho	Único	Digitalización	tres meses		En línea	consulta Redatam
MÉXICO	31.05.2010 a 25.06.2010	Derecho	Básico y Ampliado	Digitalización	un mes	5	En línea	consulta Redatam
NICARAGUA	2017	Derecho	Único	-	-	-	-	-
PANAMÁ	16.05.2010	Hecho	Único	Digitalización	un dia	7 (definitivos)	En línea	consulta Redatam
PARAGUAY	15.10.2012 a 30.12-2012	Derecho	Único	PDA	2.5 meses	-	-	-
PERÚ	2017	Hecho	Único	-	-	-	-	-
REPÚBLICA DOMINICANA	1.12.2010 al 7.12.2010	Derecho	Único	Digitalización	una semana	3	En línea	Tabulados
URUGUAY	1.9.2011 al 30.12.2011	Derecho	Único	PDA	cuatro meses	2	En línea	Tabulados
VENEZUELA (R.B.)	1.9.2011 al 30.11.2011	Derecho	Único	PDA	tres meses	2	En línea	tabulados

Diferencia entre la población censada y el resultado del análisis de la dinámica demográfica en los países de América Latina, censos de las décadas 1950 a 2010, ambos sexos.

País	Censos de las décadas de:						
	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2010
América Latina	7.0	5.5	5.8	4.4	5.0	3.6	4.0
Argentina	7.3	3.0	2.4	0.5	1.6	3.0	2.5
Bolivia (E. P. de)	12.5		9.0		9.2	2.1	1.8
Brasil	3.8	3.2	2.7	2.6	3.8	3.0	3.8
Chile	8.0	4.3	7.0	2.5	2.7	3.8	
Colombia	11.5	5.9	12.7	10.2	8.5	4.2	
Costa Rica	16.5	9.8	6.3	9.0		3.1	6.7
Cuba	7.5		1.7	1.7		0.2	1.8
Ecuador	7.7	7.0	4.1	4.0	5.6	5.4	3.0
El Salvador	15.6	11.6	5.7		5.8	5.8	
Guatemala	9.8	6.5	13.5	16.4	15.1	5.2	
Haití	3.9		9.7	15.2		6.8	
Honduras	8.0	8.9	11.9	8.3		4.6	7.6 ^a
México	7.9	8.5	7.3	3.6	4.8	3.4	3.8
Nicaragua	18.4	21.0	24.1		5.5	4.4	
Panamá	12.0	10.6	6.0	7.8	5.7	6.3	5.9
Paraguay	9.8	9.3	9.2	10.0	6.3	6.2	24.6
Perú		4.3	3.8	4.4	4.9	3.2	
República Dominicana	9.7	7.5	11.0	6.7	4.2	3.1	4.6
Uruguay		1.5	1.5	1.9	2.5	2.5	3.9
Venezuela (R. B. de)	8.2	11.0	9.6	7.6	8.4	6.4	6.0

• **Nota: El promedio simple de la omisión de los censos de la década de 2010 es 5.7%**

• Fuente: Cálculos propios basados en la información censal, estimaciones y proyecciones de población del CELADE, Revisión 2014.
Fórmula: (Población proyectada de Rev. 2014 - Población del censo al 30 de junio) / (Población proyectada de Rev. 2014)

^a Para Honduras se usó información de estimaciones y proyecciones de población del INE de Honduras.

<http://www.redatam.org/binhnd/RpWebEngine.exe/Portal?BASE=PROYPOB&lang=ESP> [Consulta 20-07-2016]

Caso especial: Chile 2012

- Transición de censo de hecho a censo de derecho
- De “censo en un día” a censo en 3 meses
- De censistas voluntarios a censistas remunerados
- La decisión de cambiar la metodología de censo de hecho a censo de derecho se tomó seis meses antes de la fecha censal.
- No hubo pruebas suficientes ni censo piloto, por lo que no se pudieron detectar a tiempo problemas como:
 - ⌘ Definición de residencia habitual compleja
 - ⌘ Problemas en diseño y contenido del cuestionario
 - ⌘ Contratos con horarios no flexibles para los censistas
 - ⌘ Problemas en la organización del trabajo de campo
 - ⌘ Falta de una figura como supervisor de campo
 - ⌘ Falta de protocolos para la rendición de informes de las distintas tareas y falta de controles de calidad
- Resultado: problemas graves de calidad de la información recolectada y de cobertura
- Se crearon dos comisiones evaluadoras que llegaron a resultados antagónicos
- En septiembre de 2014 el INE da a conocer el concepto final sobre el ejercicio censal de 2012 y dice que “los problemas de cobertura, calidad y heterogeneidad impiden que la información levantada durante 2012 cumpla con los estándares de calidad mínimos para ser considerada información oficial de un censo” (Auditoría técnica a la base de datos del levantamiento censal año 2012, INE Chile, septiembre de 2014, p. 6).



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Caso especial: Chile 2012

Tabla N° 3.4: Componentes de la omisión en viviendas particulares

Región	En viviendas con moradores presentes	En viviendas con moradores ausentes	En viviendas no censadas	Suma población omitida en viv. part.
Arica y Parinacota	32,9	66,5	0,6	100,0
Tarapacá	61,3	38,5	0,2	100,0
Antofagasta	36,1	56,3	7,6	100,0
Atacama	36,5	53,6	9,9	100,0
Coquimbo	45,0	45,6	9,5	100,0
Valparaíso	54,3	40,5	5,2	100,0
Metropolitana	51,3	44,2	4,5	100,0
O'Higgins	46,5	39,7	13,8	100,0
Maule	76,7	17,1	6,2	100,0
Biobío	72,9	23,9	3,2	100,0
Araucanía	80,7	12,8	6,5	100,0
Los Ríos	89,5	10,4	0,0	100,0
Los Lagos	62,3	35,6	2,1	100,0
Aysén	69,1	10,0	20,9	100,0
Magallanes	43,1	54,3	2,6	100,0
Total	56,8	37,7	5,4	100,0
Total	996.608	661.877	95.139	1.753.624

Fuente: Elaboración INE a partir de Censo 2002, precenso 2011 y datos de levantamiento 2012

“La necesidad de auditar técnicamente estos datos emana de la polémica –y consiguiente confusión pública– que surge de lo ocurrido, por una parte, con las dos publicaciones de la base de datos del Censo de Población y Vivienda 2012 y, por otra, con los informes de las dos comisiones creadas para evaluar el levantamiento de dicho año.”

Fuente: Auditoría técnica a la base de datos del levantamiento censal año 2012, INE Chile, http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/censos_poblacion_vivienda/auditoria-levantamiento-censal.pdf (sept/2014)

Informe de la Comisión Nacional

http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/censos_poblacion_vivienda/comision_investigadora/nacional/informe_final-comision-nacional.pdf

Informe de la Comisión internacional

http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/censos_poblacion_vivienda/comision_investigadora/internacional/resumen-ejecutivo-censo2012-esp.pdf

Caso especial: Paraguay 2012

- Transición de censo de hecho a censo de derecho
- De “censo en un día” a censo en 3 meses
- De censistas voluntarios a censistas remunerados
- Captura de datos pasó de escáner a PDA
- Proceso de transición de cerca de tres años con asesorías de distintos organismos internacionales
- Fortalecimiento de la DGEEC para el manejo de las nuevas tecnologías
- Tardía disponibilidad de los recursos. Inicio de la recolección en momentos de incertidumbre política en el país. Súbito cambio de gobierno y por consiguiente en las directivas de los Ministerios que debían apoyar el censo,
- Consecuencia: no disponibilidad de recursos para pagar personal de campo y atender otras obligaciones adquiridas como transporte de personal, etc.
- Resultado: huelga de los supervisores y censistas. Retención de las PDA en señal de protesta. Serio daño al censo y a la DGEEC.
- La DGEEC elaboró un plan de contingencia conforme a la disponibilidad presupuestaria, principalmente en Asunción, Central, Alto Paraná y Boquerón, llegando a censar a 415 mil personas en aproximadamente 109 mil viviendas.
- Impacto:
 - ⌘ A pesar de los esfuerzos, hubo problemas graves de cobertura de la información recolectada => 25% de omisión, promedio nacional.
 - ⌘ Indicadores como la estructura por edad, la relación niños mujer, relación de dependencia por edad, presentan diferencias con otras fuentes, evidencian una omisión diferencial de población por edades y territorial.

Caso especial: Paraguay 2012

Análisis y evaluación del Censo 2012 continuación.....

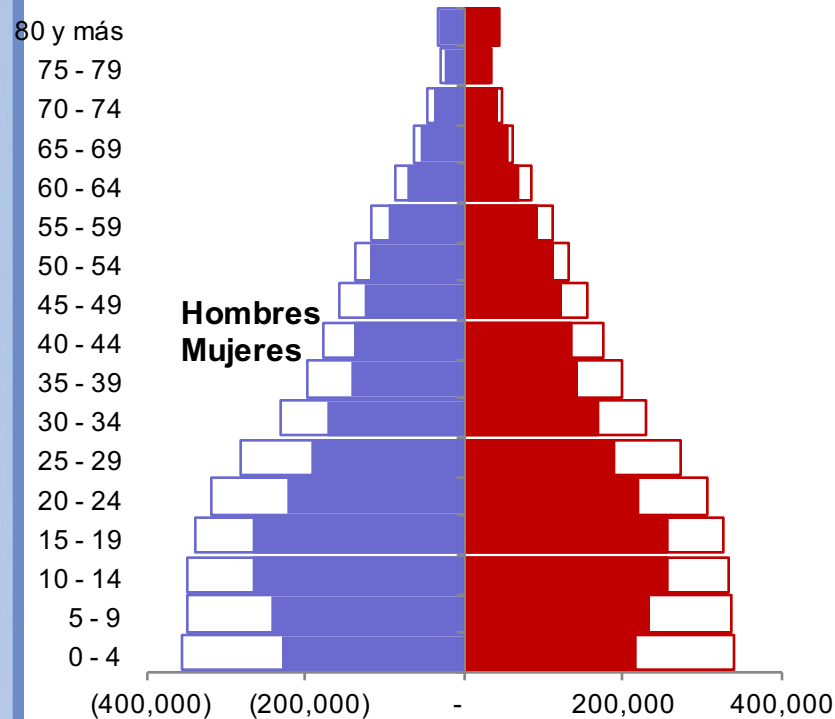
1. El Censo 2012 tiene una omisión de población de aproximadamente 25% a nivel nacional.
2. ¿Es el Censo 2012 utilizable? **La respuesta es afirmativa, pero condicional.**
3. Si bien la omisión es substancial, se está aplicando una serie de ejercicios de validación para evaluar el alcance de los principales resultados del censo. **No se evidencia una fuerte relación omisión-indicadores a niveles geográficos menores.**
4. Los análisis realizados sugirieron que las estimaciones de la mortalidad, fecundidad y migraciones en base al Censo 2012 serían confiables, a pesar de la omisión. **Las estimaciones finales confirman la consistencia y la confiabilidad de los componentes demográficos**
5. También se realizaron análisis referidos a un conjunto de variables socio-económicas (PEA, Nivel educacional, Asistencia escolar, Tasa de jefatura y algunas características de viviendas). **Este conjunto de variables muestran consistencia con otras fuentes y hasta ciertos niveles de desagregación menores.**
6. Análisis adicional de consistencia. **Correlaciones**

Es relevante aclarar que estos análisis y procedimientos ayudarán a un mayor aprovechamiento del Censo 2012.

Estimación y proyección de la población, de suma importancia para la planificación y elaboración de políticas sociales y económicas.

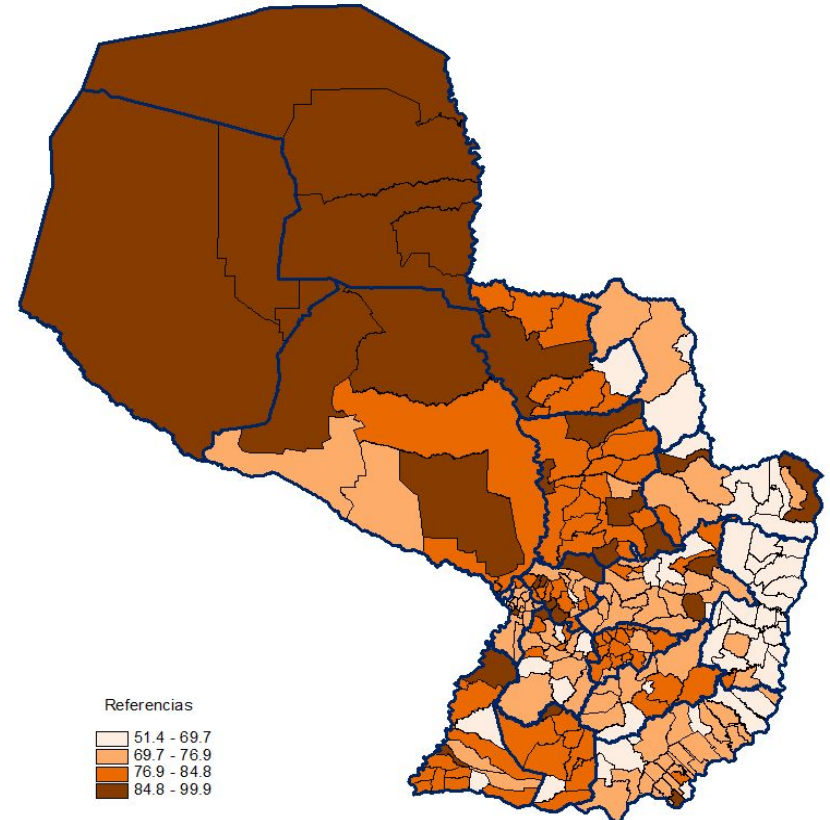
Caso especial: Paraguay 2012

GRAFICO 1.
PARAGUAY. Estructura de la población censada y estimada por grupos edad y sexo.
 Año 2012



▭ Mujeres (Pob. Estimada) ▭ Hombres (Pob. Estimada)
■ Mujeres (Pob. Censada) ■ Hombres (Pob. Censada)

Mapa 1.
 PARAGUAY. Porcentaje de cobertura poblacional del CNPV 2012, según distritos.



Fuentes:
 STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2012
 STP/DGEEC- PARAGUAY. Proyección de la Población Nacional, áreas urbana y rural por sexo y edad, 2000-2050. Revisión 2015.



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Retos de Chile y Paraguay para los próximos censos

- Recuperar la confianza en la oficina de estadística
- Recuperar el estado de ánimo al interior de la oficina de estadística
- Identificar los factores determinantes del fracaso del censo anterior
- Definir qué tipo de censo hacer

Chile decidió hacer censo de hecho en 2017 con una boleta corta

Paraguay debe decidir qué tipo de censo hacer en la próxima ronda



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Preparando la ronda de 2020

Acuerdos del XIV Comité Ejecutivo de la CEA/CEPAL (Santiago, 26 a 28 de mayo de 2015)

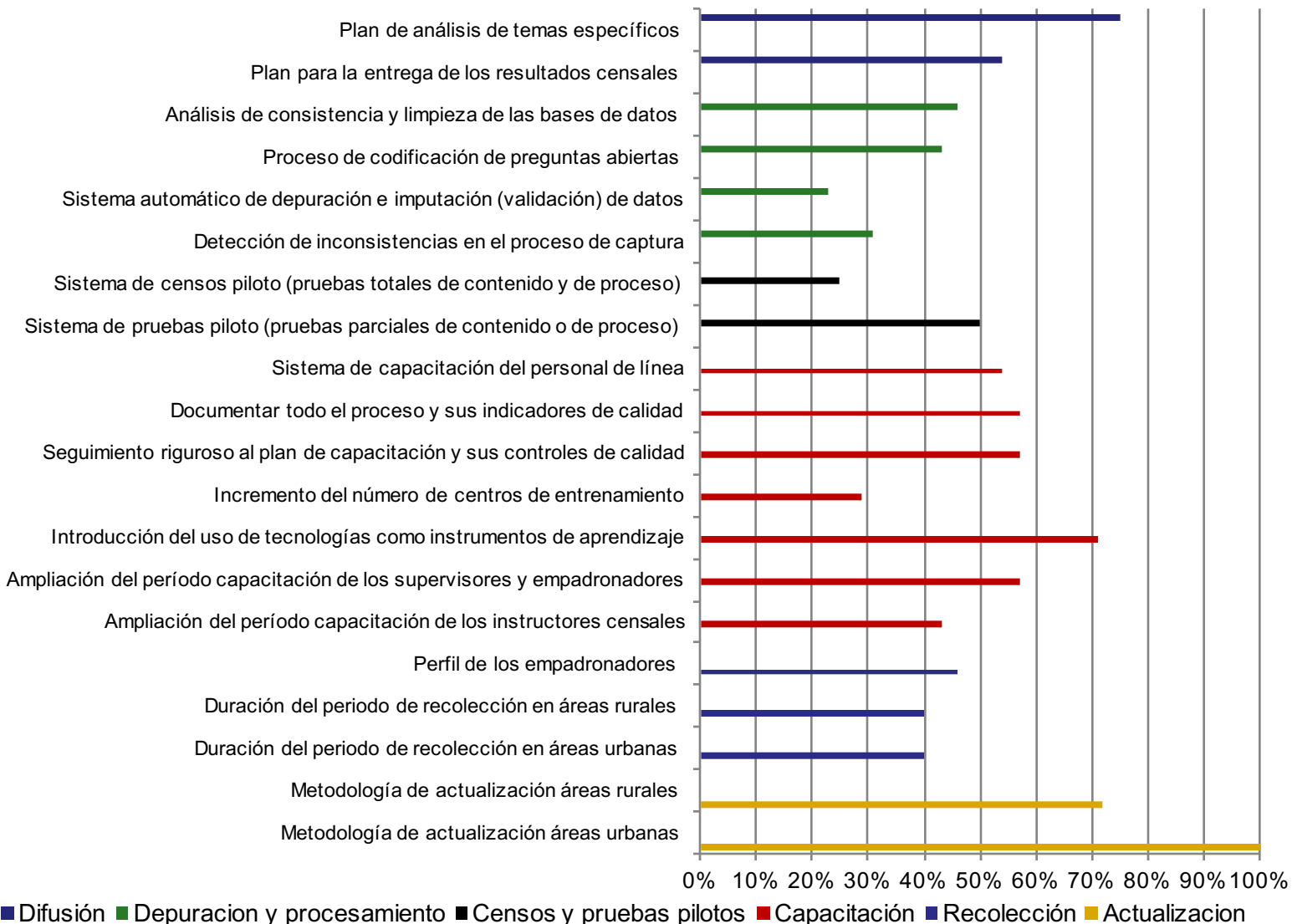
- en el plan de trabajo para el GT sobre censos se pide que identifique las actividades y el tipo de apoyo que puedan proporcionar los diferentes organismos y entidades de asistencia técnica.
- GT Censos realiza *Encuesta sobre estado de avance de los censos de 2020 e identificación de las necesidades nacionales*
 - ⌘ Cobertura de 90% en América Latina (18 de los 20 países) y 63% en países del Caribe (14 de los 22)



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Cambios propuestos



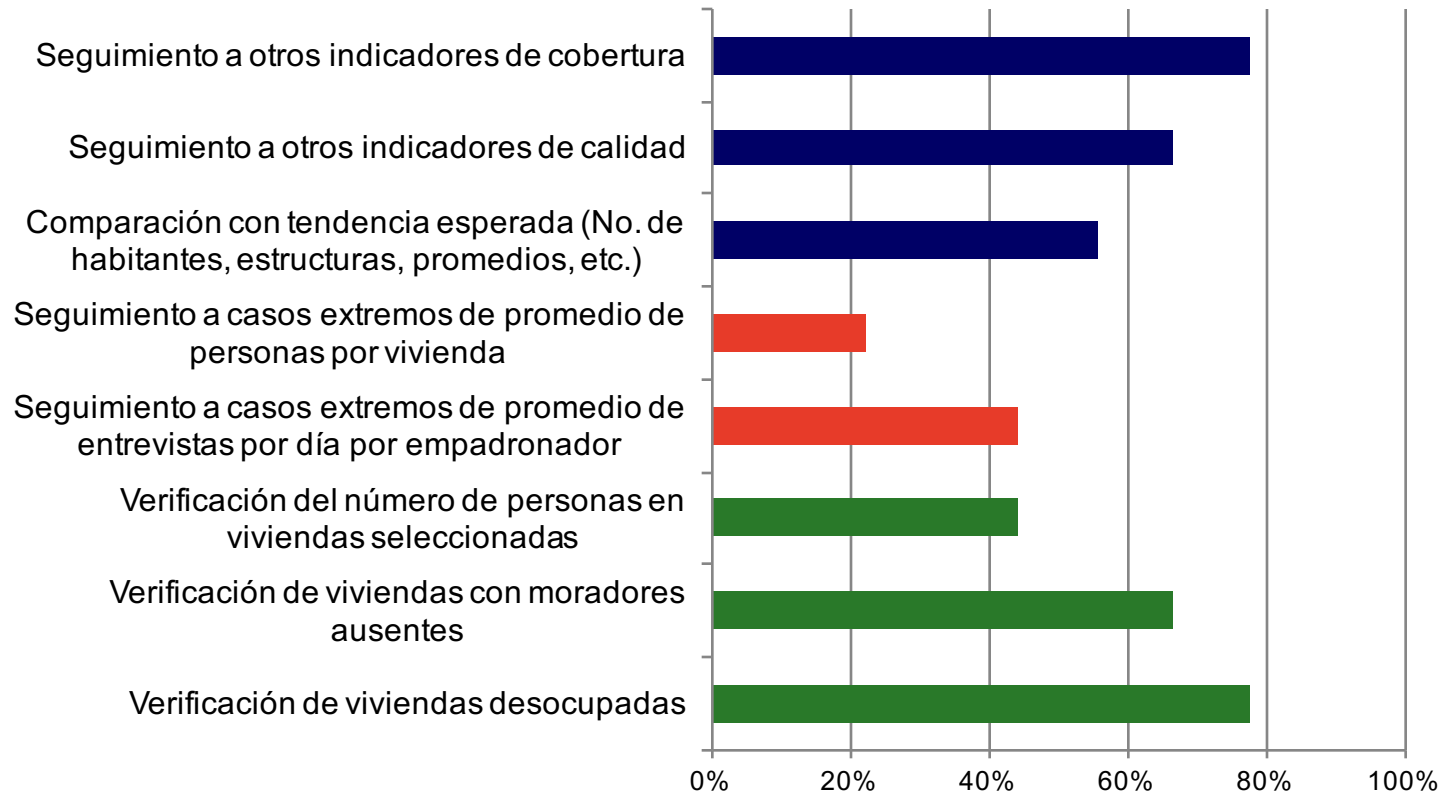


NACIONES UNIDAS

CEPAL

Cambios en los controles de calidad y cobertura

Todos los países señalaron tener previstos cambios en los controles de calidad y de cobertura durante la recolección.

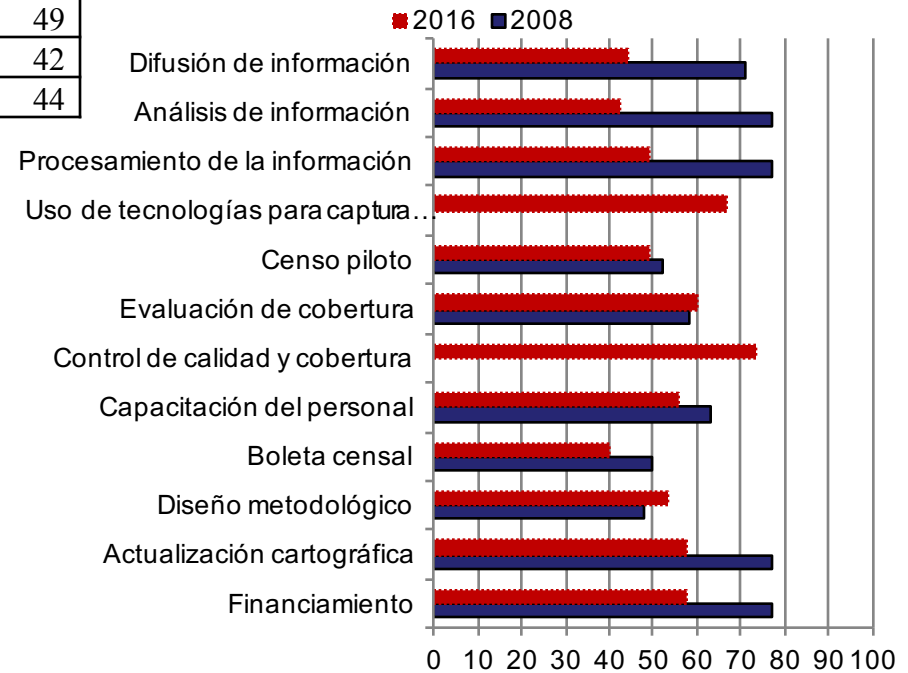


Resultados de la encuesta

Ítem de asistencia técnica	Índice global de prioridad	
	2008	2016
Financiamiento	77	58
Actualización cartográfica	77	58
Diseño metodológico	48	53
Boleta censal	50	40
Capacitación del personal	63	56
Control de calidad y cobertura	---	73
Evaluación de cobertura	58	60
Censo piloto	52	49
Uso de tecnologías para captura de datos	---	67
Procesamiento de la información	77	49
Análisis de información	77	42
Difusión de información	71	44

Ya sea mediante consulta abierta o la priorización de ítems, el control de calidad y cobertura es el principal tema donde los países señalaron precisar de asistencia técnica.

Índice global de prioridad de asistencia técnica (entre 0 y 100)





NACIONES UNIDAS

CEPAL

Conclusiones

- Los países han ido optando por los censos de derecho con la hipótesis de que les permite mejorar la cobertura y la calidad de la información. Sin embargo, esto no se ha reflejado en los resultados y se han visto varios censos de derecho que quedaron con omisión más alta de la que tenían históricamente, o muy alta, al punto que genera serias dudas para su uso en la política pública.
- Los países que han vuelto a censos de hecho, con toda su complejidad, han basado su decisión en el patrimonio que constituye para la población este tipo de censo y el apoyo que reciben de las comunidades que lo sienten como propio.
- Las ONE están apostando por la mejora sustantiva de la cartografía entendida hasta la digitalización y producción de materiales para la recolección como base para un buen diseño del operativo censal, para el control de calidad y cobertura durante la recolección y para la posterior evaluación de cobertura a niveles geográficos desagregados.
- Varios países implementarían cambios en la metodología de evaluación y una aún mayor proporción en los controles de calidad y cobertura, pues han tomado conciencia de su importancia, y por tanto estarían adecuando las tecnologías que tienen disponibles para tal fin.



NACIONES UNIDAS



www.cepal.org

